

La correspondencia para asuntos de la Administración se dirigirá á Santiago Riesco, Director del periódico.
No se devuelven los escritos.

EL FEDERAL SALMANTINO.

Los escritos que se remitan para su inserción, se dirigirán al Director del periódico.
Anuncios á precios convencionales.

¡VIVA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA FEDERAL!

Precio.—En Salamanca—12 rs. trimestre.

Se publica los jueves y domingos.

Fuera de Salamanca—14 rs. trimestre.

Se admiten suscripciones en Salamanca, Plaza de la Verdura, núm. 22, despacho de papel de Juan Solillo.—Béjar, D. Rufino Raullet.—Ledesma, D. Rufo Periañez.—Peñaranda D. Salvador Liaño.—Sequeros, D. Ramon Rodriguez.—Ciudad-Rodrigo, D. Valentia Beato Fuentes.—Alba de Tormes, D. Francisco Barés Sanchez.—Vitigudino, D. Julian Herrero.

REFORMAS URGENTES.

Siempre que se ha verificado un cambio radical en el sistema de Gobierno de un país, lo primero que se ha hecho para normalizar la situación ha sido modificar las leyes orgánicas en armonía con el nuevo régimen. Proclamada la República en España urge que cuanto antes se proceda á constituir las corporaciones municipales y provinciales bajo la mas amplia base electoral, dotándolas de la autonomía, de que hoy carecen, y en la que se vengan á reconocer y consagrar los principios constitutivos de esas entidades morales, que son creaciones espontaneas egendradas por las necesidades comunes é indispensables para mantener la armonía entre los varios intereses sociales.

Si esto no se hace, ó se retarda [mas de lo debido tocaremos muy pronto las fatales consecuencias de tan anomala situacion.

No es posible que continuen las mismas corporaciones municipales y provinciales, por mas que estas se hayan adherido al nuevo régimen gubernamental, sin que vengan á ser un obstáculo para el desenvolvimiento de las instituciones republicanas.

Constituidas bajo la presion de las influencias bastardas, que violentando la libertad del sufragio daban el triunfo á las candidaturas ministeriales, no pueden representar genuinamente la voluntad de los electores siendo tan solo la encarnacion viva del sistema doctrinario y el sosten de otro orden de cosas muy distinto del actual.

Si esto no se modifica con la premura que reclaman las circunstancias por que atravesamos, llegará á adquirir carta de naturaleza entre nosotros el unitarismo francés, centralizador, autocrático y absorbente que nos llevará, no á la verdadera República, sino á una oligarquía en la que el Estado continuará con sus facultades monstruosas y toda reforma sería infecunda, ilusorio todo progreso y esteril la libertad.

Hemos esperado inutilmente que se indicasen esas reformas, de las cuales depende el que se consolide la República, y con sentimiento nos vemos precisados á censurar la apatia que se advierte en los prohombres de nuestro partido.

Nada se ha iniciado por la prensa que revele los propósitos de tomar tan urgentes medidas, que vendrian á ser la mejor justificación de la consecuencia política de esos hombres, que al dar al país la República, han prometido saberla conservar.

Bien comprendemos que, aun animados de buenos deseos, serán muchos los obstáculos con que tienen que luchar para llevar á término estas reformas, pero no desconocemos tampoco que si hoy son difíciles de vencer, mañana se harán imposibles.

Es necesario no perder de vista que el gran partido republicano federal de España, cuenta con grandes elementos y se halla dispuesto siempre á prestar enérgico apoyo á todo proyecto que tienda á realizar el ideal revolucionario.

Para los momentos críticos se necesitan los grandes hombres, cuyas almas dotadas de un temple especial, adquieren mayor fuerza, cuanto mas difícil y peligrosa es la situación que les rodea. No hay obstáculo por insuperable que pueda parecer, que no se venza, cuando con entereza de ánimo y enérgica decision se intenta salvarlo.

De lamentar sería que hoy faltase á nuestros hombres la energia bastante para arrostrar toda clase de peligros, si necesario fuera arrostrarlos, y se dejasen dominar por elementos que habian de conducirnos nuevamente á una situación de medias tintas.

El país desea llegar pronto á una situación clara, y si la impaciencia crece, posible es que trate de despejarla acudiendo á medios violentos que pueden y deben evitarse.

A este fin tienden nuestras escitaciones y deseáramos que hallasen eco en las regiones gubernamentales.

Mas ó menos pronto hay que proceder necesariamente á modificar la ley electoral y las orgánicas municipal y provincial en armonía con el credo republicano. Los afiliados á este partido veriamos con gusto que se procedia á modificarlas, porque abrigamos la convicción que, de no hacerlo pronto, ha de falsearse la libertad, que solo puede brillar con toda su pureza dentro del organismo puro de la República.

C. R. M.

VENGA LA REPÚBLICA FEDERAL.

Hoy que la principal cuestion que se agita y debate en todos los círculos como en todas las reuniones políticas, es la forma de Gobierno que dentro de los principios republicanos ha de tener el pueblo Español; hoy que tanto se comenta por unos como se aclama y teme por otros la estabilidad de una República Unitaria; hoy repito, y en este momento preciso y oportuno es indicar ó repetir á todos los buenos republicanos, á los constantes defensores de la causa del pueblo y de la humanidad, las ventajas que la República Federal lleva sobre la Unitaria, y por consiguiente que todo pueblo que aspira á darse un gobierno republicano, este debe tener el carácter de Federal. Veamos:

¿Qué es República Unitaria? Esta forma de gobierno que solo no está en armonía con nuestro próximo pasado en cuestion de mera forma, en cuestion de nombre como si dije-

ramos, adolece de los mismos vicios, se resiente de iguales errores y abunda y cobija iguales defectos. Ella en sus principios, en su encarnacion, en su esencia, pero qué mas, hasta en su nombre encierra y lleva envuelto el fatal cuan funesto principio de la centralización, principio que significa á la vez unidad de gobierno y preponderancia de una Capital, principio egoista y que arrastra malísimas consecuencias: respondan sino la esperiencia con la historia, y á buen seguro que no darán ningun crédito á la opinion centralizada, opinion á menudo ficticia, siempre errónea, las mas de las veces apasionada, y frecuentemente hija del choque de mezquinos intereses; pero hay mas, aun suponiendo que esa opinion, pueda y sea alguna vez en épocas normales, en épocas de marasmo político, intérprete fiel de todo el pueblo ó al menos de la generalidad del país, aun suponiendo esto digo glo será, podrá serlo en aquellos momentos en que la sociedad pasando por diversas circunstancias, se encuentra en uno de esos periodos de renovacion, de progreso y desarrollo que se denominan crisis históricas? No y mil veces no. La opinion centralizada, la opinion de Madrid por ejemplo, sería lo que siempre fué, vendria á ser lo que siempre ha sido la opinion de sus habitantes, de los que en él se ocupan en los negocios públicos y, en este sentido, obrando bajo tal prisma, el influjo y predominio que ejercerían sobre el gobierno sería perjudicial.

Pues bien, esa fatídica centralización que intrusándose en funciones ajenas y recorriendo órbitas que no la corresponden, se atrae á sí el derecho de dar vida y alimento al ciudadano, asemejándole á planta parásita, esa centralización tan inconveniente digo, no existe ni existirá porque no cabe dentro de la República Federal. Esta forma de Gobierno no es otra cosa que un convenio de agrupaciones políticas, una sociedad de sociedades, la cual puede extenderse uniéndose á ella otros asociados. Semejantes asociaciones coronan de laureles á la grecia. Los Romanos se valen de ella para dar vuelta al Universo y el Universo á su turno para defenderse de los Romanos.

El que quiera ser déspota ó usurpador no tendrá igual influencia en todos los estados confederados, y así no habrá un ingrato como en Francia ni un atrevido como en Roma. Si ocurre sedicion en algunos de los miembros confederados los demás pueden apaciguarlo. Si se introduce abusos en alguna parte los demás pueden corregirlos. Esta colectividad puede perecer por un lado sin perecer por el otro; puede disolverse la confederacion permaneciendo soberanos los confederados.

Ciudadanos, esta es la República federal, esta es la que hará, y así lo esperamos, que la verdad gobernando y la libertad reinando

labren nuestra felicidad.

Hoy el Poder Ejecutivo está encomendado á un Gobierno provisional que preside el republicano Figueras; á su lado se encuentran los primeros mártires de nuestra causa, hombres eminentes y apreciados con justicia por la generalidad del país. Su principal misión es mantener el orden público mientras el pueblo como dueño absoluto de sus destinos nombra la Asamblea federal, llamada á levantar sobre los escombros de la monarquía el edificio de nuestra prosperidad y grandeza.

Mientras llega el día, en tanto llega su momento, tengamos orden y prudencia, que dificultades para nuestro triunfo no existen. El camino del progreso está completamente expedito y urge subsanar el tiempo perdido, y colocarnos al nivel de otras naciones que hoy militan á la cabeza de la civilización.

F. Carbonero.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Decreto.

El Gobierno de la República ha tenido á bien nombrar general en jefe del ejército en campaña de Cataluña al capitán general de aquel distrito militar, el teniente general D. Juan Contreras y Roman.

El ciudadano Cisa y Cisa ha ofrecido el 18 al Gobierno presentar un proyecto económico-administrativo, por el cual se conseguiría una economía nada menos que de 1.400 millones de reales.

Dice un colega de Madrid:

«Al llegar á Badajoz la noticia de la renuncia de D. Amadeo á la corona de España, nuestro amigo el coronel del regimiento de infantería de Asturias, don Juan Bellido y Montesinos, formó en el patio del cuartel la fuerza de su regimiento y proclamó solemnemente, al frente de banderas y armas presentadas, la República federal. El coronel Bellido ha cumplido como caballero la palabra, que hace tiempo tenía con nosotros empeñada, de cooperar al triunfo de nuestras ideas.»

Nuestro amigo y correligionario el ciudadano Mariano Peco ha sido nombrado Gobernador militar de Córdoba. Felicitamos al Gobierno de la República por tan acertado nombramiento.

REVISTA LOCAL Y PROVINCIAL.

Es inminente el peligro que corre todo ciudadano al pasar por la calle de la Estafeta donde un trozo de casa amenaza aplastar, el día menos pensado, al que por allí transite. No atinamos á pensar cómo el Ayuntamiento se ha contentado con exigir de aquella mole la sola garantía de unos puntales, cuando sin perjuicio del empeño de estos en sostenerla, puede venirse al suelo un gran trozo á donde no llega la fuerza de los palos. Por otra parte agrada muy poco al público que no se haya obligado al dueño de la casa, en obsequio á aquel, á gastar dos cuartos de aceite mineral ó vegetal para evitar los frecuentes choques contra los palos al pasar por las noches. Esperamos que el Ayuntamiento prefiriendo la seguridad pública á la conveniencia del dueño de la casa, obligue á este á demolerla cuanto antes.

Por análogas razones y en bien general, convendría que la corporación municipal se dignase acordar el levantamiento de un pretil muro ó pared al sitio llamado *peña celestina* con el objeto de evitar desgracias que pueden fácilmente ocurrir. Varias personas se nos han acercado pidiendo que en nuestra publicación dirijamos al Ilustre Ayuntamiento esta escitación, que esperamos será atendida. No censuraremos nunca que los fondos del municipio se destinen al embellecimiento de las plazas públicas como hasta aquí se ha venido haciendo, pero no nos parece lógico dar preferencia á estos, con perjuicio de atenciones tan sagradas como la de evitar desgracias, que una vez ocurridas, no pueden remediarse, ni compensarse con tener bellos jardines. Confiamos que no desatenderá el Ayuntamiento estas escitaciones que le hacemos en nombre de las personas que á noso-

tros se han dirigido y en el nuestro.

Recordamos al Ayuntamiento, por si lo ha olvidado, la conveniencia de revisar los expedientes formados para recuperar las intrusiones, recuadros y conchidas en terrenos de aprovechamiento común. No descamamos que á los que con arrogio á sus títulos de propiedad se hallan en quietud y pacífica posesión de sus bienes, se les inquiete en lo mas mínimo, pero sí agradeceríamos que se pusiera coto al engrandecimiento de sus tierras con perjuicio del pró comunal.

La Armonia. El baile que esta Sociedad celebró en la noche de Candelas estuvo muy concurrido y animado, llamando la atención la multitud de faroles de color con que estaba iluminado el Salón, formando un golpe de vista en extremo agradable. Según nuestras noticias en los tres días de Carnaval vuelve á abrir su Salón esta Sociedad, variando el alumbrado á la Veneciana y mejorando en todo lo posible sus buenas condiciones para que á los que á ellos concurren queden completamente satisfechos.

No podemos menos de hacer público el celo y actividad de la Junta directiva en proporcionar á los Socios bailes como el de Candelas, en donde tuvimos ocasion de observar el mayor orden, animación y concurrencia.

Al propio tiempo nos consta, que la Fonda estará abundantemente surtida, sirviéndose á precios muy módicos tanto bebidas como cenas.

Lo celebramos. Felicitamos al Gobierno de la República por el feliz acierto en el nombramiento de Gobernador civil de Valladolid, que ha recaído en nuestro particular cuanto ilustrado amigo el joven José González Alegre y Alvarez, ciudadano distinguido que, en la Provincia de Oviedo, viene hace años propagando la idea republicana federal. Nosotros que estamos en pormenores de la brillante historia política del ex-Director de *La Joven* y de *La Nueva Asturias* y últimamente de *El Federal Asturiano*, no podemos menos de enviar al ciudadano Alegre la mas cumplida y entusiasta enhorabuena lo mismo que al Gobierno que nos rige, cuya eleccion de personas para los cargos publicos, tiene forzosamente que ser aplaudida por todos los que de republicanos se precien.

Otra Felicitacion. Igualmente felicitamos al Gobierno por los recientes nombramientos para varios cargos de los federales Tutau, Ferrer y Garcés, Nouvilas, Peco, Estebanez y otros distinguidos campeones de la causa del pueblo.

Batallon republicano. El alistamiento para el batallon republicano que se formará en esta Capital, va perfectísimamente. Gran número de correligionarios ingresan en sus filas. Así nos gusta. Mientras estén armados los republicanos, ya puede esconderse la reaccion.

Compañía de zarzuela. El jueves pasado ha dado la ultima representación la compañía que en esta temporada anterior formó las delicias del publico en el *Teatro del Liceo*. Deseamos que á donde quiera que vayan tan simpáticos artistas, obtengan cuantiosas ganancias.

Nos place. Es tanta la confianza, la tranquilidad que se observa en Salamanca, desde la proclamación de la República, que parece que nuestra histórica población tiene un nuevo aspecto de vida. ¡Bendita sea la causa de la democracia que tantas transformaciones ha operado en nuestro bello país!

Bien venido. Hemos recibido el prospecto de un diario republicano de Madrid, titulado *La España Federal*, que empezará á ver la luz desde el día 1.º de Marzo proximo. Le deseamos larga vida y muchas suscripciones. Participamos á todos los que deseen suscribirse que la redaccion de dicho periódico se halla establecida, en aquella población, en la calle de San Leonardo, número 8, principal.

Bromas de Carnaval. Estamos presagiando las bromas que habra este año por esos mundos de Dios, y creemos ha de haber algunas del tenor siguiente:

—Mascarita, ¿me conoces?
 —No. ¿Cómo quieres que te conozca si eres un hombre que no vive en el siglo?
 —¿Pues cómo?
 —Porque esperas á Carlos el Tercero, ó mejor dicho, á un gobierno absoluto y esas son cosas del año del rey que rabió.
 —¿Me has partido!!..
 Si acaso no ois por ahí este diálogo, oireis otro en estos términos:
 —Ciudadana máscara, ¿dónde vas tan sola y desamparada?
 —¡Ola burlon! ¡Ola reaccionario! ¿Qué haces tu por aquí?
 —Observar.
 —Ese es tu oficio.
 —¿Por qué me lo dices?
 —Porque estas observando desde la revolucion del 68 y tus observaciones han dado un resultado péximo. Eres un astrónomo que solo te contentas con mirar al cielo de tu esperanza; pero desengañate, los reyes van de capa caída; tu príncipe Alfonso no echará mucho pelo en España; ni aun por allá echará mucho; es decir, como no tenga el aceite de bellotas con *savia de coco equatorial*; como no tenga una buena liga para cojer mas pájaros anti-reformistas, estate seguro que no pega ni con cola.

Y si esto no oycrais tampoco, ciudadanos, contad, contad con que os atronaran los oidos con aquellas pala-

bras de las máscaras que no saben seguir una broma regular y que son como sigue:

—¡Adios, Fulano!
 —Adios, adios.
 —Me conoces?
 —Si te conozco.
 —Hasta luego.
 —Que te diviertas.

Y así iremos viviendo, porque, segun ha dicho un amigo mio: «la vida es un continuo carnaval.»

Organizacion. Tenemos especial satisfacion en anunciar á nuestros lectores, que la organizacion del partido republicano de esta provincia, se está llevando á cabo hasta en los pueblos mas pequeños.

Hoy nos escriben de Villoria, remitiéndonos la lista con los nombres de los ciudadanos que componen aquel comite municipal y que es como sigue:

Presidente: Gregorio Dominguez,
 Vice-residente: Miguel Ramos.
 Vocales: Eugenio Perez.—Facundo Manjon.—Andrés Corredera.

Secretario: Gonzalo Perez.
 Enviamos la enhorabuena á nuestros correligionarios de Villoria, escitándoles al mismo tiempo para que trabajen por la consolidacion de la República, seguros de que pueden disponer del apoyo de los republicanos de esta capital, y de cuantos se interesan por la causa de pueblo.

Carnavales. Nos consta que los de este año van á estar animadísimos en Salamanca. Sabemos ya que saldrán, cuando menos, tres comparsas; dos de estudiantes, compuesta una de ellas de treinta ó más individuos de Leyes, Medicina y Filosofía y Letras, cuyos ensayos, en uno de los locales del *Café Suizo* hemos tenido el gusto de escuchar días pasados; las piezas que tocan son lindísimas y han de cautivar la atención del público. La otra comparsa será la tan antigua y popular de los *Majos*, veremos además por esas calles máscaras de todos trajes y caprichos. Habrá tambien bailes en gran número, en donde las bellas salmantinas podrán lucir sus gracias y recoger una gran cosecha de novios. Conque á divertirse todo el mundo que estos días son días de placer, de disfraces y de contento general. El *Garçillero de El Federal Salmantino*, que no cabe en sí de gozo por la proclamacion de la República en España, promete á sus lectores que se disfrazará de sacristan y entonará el *requiescat in pace* por todas las monarquías del Universo.

No se descuido: La indignacion que habra causado á todo hombre honrado, nos ha causado á nosotros el abusejo que vamos á denunciar. A ser cierto, merece el mas completo desprecio.

Todo el mundo sabe que el día que se proclamó en esta Ciudad la República, á instancia del partido republicano, y por estar así consignado en las doctrinas del mismo, dejaron de ocupar sus puestos los dependientes de municipio encargados de recaudar lo que por lojieran los artículos de comer, beber y arder y que se introdujeran para el consumo de la misma: pues bien, se dice que un Concejal de los que actualmente representan al pueblo aprovechando esta circunstancia, introdujo, con el consentimiento de librarse de pagar los derechos que las mismas debieran satisfacer á su introduccion, para ayudar á librar las cargas municipales, un precio de fanegas de garbanzos, que algunos hacen subir á ciento. Esta accion es una persona que odia la contribucion de consumos nada tendría de particular; pero lo tiene el representante del pueblo en la corporacion municipal. ¿No puede ser muy posible, que ese Sr. Concejal haya sido uno, de los que con su voto han contribuido á que ciertos artículos de inmediata aplicacion para el pobre; fueran cargados con el nuevo impuesto? Nosotros no abrigamos la menor duda, supuesto que era necesario recaudar para invertir lo recaudado en otros de común utilidad. Pero el pueblo debe darse la enhorabuena á tener representantes tan previsores que quieran justicia si, pero no por su casa.

Exposicion artistico-industrial. Por una feliz casualidad ha llegado á nuestras manos una circular suscrita por los Sres. Don Pedro Antonio Manzano y Don Alejandro Vidal, como Presidente y Secretario respectivamente de la Comision nombrada por la Escuela de San Eloy para la que piensa celebrar este año, la ciudad, con el fin de que contribuyan á la realizacion de su proyecto.

Por ahora nos limitamos á adelantar esta noticia, sin perjuicio de ocuparnos á su debido tiempo de una medida tan trascendental para nuestra provincia. Nosotros creemos que la exposicion artistico-industrial que se pretende celebrar en Setiembre de 1873, es un gran paso de adelanto para la siempre-culta Salamanca y que de ningun modo debe dejar cada ciudadano de contribuir con su óbolo para la realizacion de tan laudable pensamiento; así, pues, escitamos el celo de todos nuestros amigos con el objeto de que no dejen de figurar en la lista de suscritores, por ser un acto de patriotismo, desinterés, en beneficio de este hermoso suelo en que vivimos.

Hemos recibido una comunicacion de Barbadillo, en la que se nos participa haberse constituido el Comité republicano federal en la siguiente forma:

Presidente: Manuel Hernandez Sanchez.
 Vicepresidente: Juan Francisco García.
 Vocales: Andrés García y Juan José Berrocal.
 Secretario: Antonio Fraile.
 Felicitamos sinceramente á nuestros correligionarios de Barbadillo.

Sabemos que se han constituido Comités republicanos

federales en Tejares, Doñinos de Salamanca y en varios otros pueblos.
Reciban un cordial abrazo nuestros correligionarios de la población rural que con plausible celo contribuyen a la organización del partido republicano en toda la provincia.

He aquí el comité de Tejares:
Presidente honorario: Ciriaco Rodríguez Martín.—Presidente, Pedro Rodríguez.—Vicepresidente: Antonio Rodríguez.—Vocales, Antonio Hernández y José García.—Secretario, Manuel S. Aguilar.

Anunciamos con gran satisfacción a nuestros lectores que además de haberse constituido comité republicano en el vecino pueblo de Topas, según participábamos en uno de nuestros anteriores números, se ha formado una compañía de voluntarios de la República compuesta de 63 plazas:

¡Adelante, pueblos rurales, adelante!!., y despertad del letargo en que estabais sumidos.

A algunos de nuestros amigos de redacción, se ha acercado el conocidísimo platero y compañero nuestro D. Fernando García, para decirnos, que si acaso a él está dirigido el suelto relativo a un Sr. platero de esta Capital, el cual vió la luz pública en el núm. del jueves pasado, desearia hacer constar;

1.º Que es cierto a estado empaquetando desde el día 7 del presente y aun continúa haciéndolo, las alhajas que tiene en su tienda; pero que esto no quiere ser interpretado de una manera torcida e intencionada; sino que es para llevar sus generos a la próxima feria de Zamora, feria la primera ó mas principal para el ramo de platería que hay en toda Castilla.

2.º Que el no ha tenido nunca miedo al pueblo armado y sin armar, porque siendo hijo del pueblo, sabe lo que sus generosos hijos saben hacer: que si hay calumniadores el no puede serlo de sus hermanos.

Y 3.º Que no podía tener a nadie, porque él como vulgarmente se dice *no tiene coño y no tiene miedo* y que pensando mal de los que con entusiasmo charlaban la bandera Republicana federal, sería pensar mal de sí mismo. Decimos esto para satisfacción de dicho señor García.

VARIETADES.

¡VIVA ESPAÑA LIBRE!!

Composicion escrita con motivo del advenimiento de la República.

España, dulce España, patria mia
Tierra feliz independiente y una
Que provaste en la guerra tu fortuna
Y en la paz tu nobleza y tu hidalguía.
Que abrigaste en tu seno venturoso
Cides, Pelayos, Riegos y Padillas

Que pusiste á la Francia de rodillas
Destruyendo el poder del gran coloso.
Que humillaste potente, sin igual
Del bárbaro inhumano la arrogancia
Que venciste en Sagunto y en Numancia
Y triunfaste en Paris y San Marcial.
Tu que fiero arrojaste los tiranos
Con supremo valor, con saña y brio
Pregonas libertad á tu alvedrio
Que tus hijos de hoy mas serán hermanos.
Y elevando hasta el cielo tu renombre
Igualdad pregonando por doquier
Libre España y feliz llegará á ser
Y el orbe enteró cantará su nombre.
Porque supo dichosa en solo un día
Proclamando el gobierno federal,
Arrancar de su seno virginal
Para siempre lo odiosa Monarquía.
Y pues el pueblo sin cesar se afana
Por librar á su patria del tirano
¡Viva el pueblo español Republicano!
¡Viva España tambien Republicana!

Lsardo S. C.

¡NO LO SABES!!..

I.

No sabes que ayer te ví dormida al pié de aquel sauce que hay á la márgen del rio que yo bien sé, y que tu sabes.

II.

No sabes que te admiré y temblé por admirarte, pues, he visto como duermen, en la inocencia, los ángeles.
¡Ay Cielina! Lo que yo sentí, en aquel dulce instante tu, hermosa de mi vida, ¡no lo sabes! no lo sabes!!..

III.

No sabes que me acerqué hacia tí con paso suave y el corazon me latía

por temor de despertarte!...
Cuando junto á tí de hinojos
estaba yo contemplándote,
lo que recordé llorando,
mi dulce bien, no lo sabes!...

IV.

No sabes te oí soñar
y que escuché tu lenguaje,
como la brisa sutil
que murmura entre los árboles..
y cuando de amor muriendo
dí en tu boca de corales
un beso... lo que sentí
¡no lo sabes...!! No lo sabes..!!

Alfredo G. Dóriga

A LOS AYUNTAMIENTOS.

En la primera semana de este mes se obtuvo por los Sres. Briones y Velarde de Madrid, la liquidación y cobro de capital é interes pertenecientes á la tercera parte del 80 por ciento de propios de los pueblos de Anaya de Alba, Aldeavieja, Babilafuente, Bocacara, Bogajo, Cilleros el Hondo, Guijuelo, Nava de Francia, Villar de Ciervo y Mozarbez.

La liquidación de otros muchísimos pueblos de esta provincia y de la de Avila se hubiera terminado para cobrar en la segunda semana; pero el importante cambio político ocurrido, ha paralizado algunos dias los trabajos de las oficinas centrales y es de esperar que antes de concluir Febrero, se obtengan felices resultados para los municipios que faltan.

Tambien se han presentado en la Caja central, las facturas de cartas de pago para cobrar los intereses del 4 por ciento vencidos y no pagados desde el 1.º de Julio de 1871, en dichas facturas se logró comprender á todos los pueblos que tienen nombrados apoderados á los Sres. Briones y Velarde y habiendo sido admitidas y registradas para señalamiento de pago, puede asegurarse que en todo el próximo mes de Marzo ha de obtenerse el cobro, siempre que no ocurra algun suceso extraordinario que lo dificulte.

Conocidas son las dificultades con que se viene luchando para cobrar los créditos de los Ayuntamientos, siquiera sea en billetes de la deuda flotante del Tesoro, pero que tienen un valor efectivo en la Bolsa de 86 por 100, este papel se concluye pronto

trial que fuera absorbiendo paulatinamente el organismo social, vino á dar por resultado la creacion de multitud de sociedades de obreros. Habiendo adquirido, estas, vida legal en Inglaterra y Francia pudieron, sin grandes obstáculos en un principio, extenderse. De las sociedades cooperativas se pasó muy luego á la organización de las coaliciones, de las huelgas y de las sociedades de resistencia, para mantener la guerra ofensiva ó defensiva, entre el trabajo y el capital segun aconsejasen las circunstancias. Las tendencias de los capitalistas á reducir los jornales, motivaron la formación de esas sociedades de defensa, que muy pronto se vieron obligadas á tomar la ofensiva. Las sociedades, primitivamente aisladas, comprendieron la necesidad de unirse y ponerse en relación para resistir las continuas usurpaciones de que era víctima el trabajador, por la disminución del jornal y el aumento de las horas de trabajo. Así los pequeños, grupos ó sociedades, fueron transformándose en grandes masas constituidas por obreros de distintas poblaciones y de diversas provincias, hasta que, por fin, vinieron á ponerse en inteligencia los trabajadores de todos los países.

Tal es el origen de la *Asociación Internacional de los trabajadores*. Omito hacerme cargo del desarrollo de las sociedades obreras durante la segunda república en Francia, y de la forma con que fueron estendiéndose en Inglaterra, en donde *La Unión jornalera*, con su fondo de reserva, dió vida á las huelgas proporcionando medios materiales para sostenerlas. No quiero tampoco detenerme á exponer la conducta poco benévola que con las sociedades de obreros siguió el gobierno imperial al instarse en Francia, pues á consecuencia de haberlas considerado como un elemento de conspiración, suprimió la mayor parte de ellas sin tener en cuenta el objeto que cada una tenía.

Dicho el origen de la *Asociación internacional de los trabajadores*, paso, desde luego, á su fundación.

Se ha cometido por muchos escritores el error de atri-

buir al célebre revolucionario italiano, Mazzini, la fundación de la *Internacional*. Ya he dicho antes, que el origen de esa sociedad es la agrupación de diversas asociaciones de los trabajadores de distintos países, y, por lo tanto, que la idea de su fundación nació de esos grupos. Muchos consideran tambien á Carlos Marx como el fundador de esa sociedad, pero sin negar á este la gran participación que ha tenido en su creación, voy á manifestar donde y como se fundó la Internacional.

Anunciada la Exposición universal que habia de verificarse en Londres el 1.º de Mayo de 1862, se empezó á formar atmósfera por multitud de periódicos para que los obreros se coaligasen, á fin de mandar sus delegados al gran congreso industrial que se preparaba en la capital de la gran Bretaña.

El *Progreso de Lion* vino aconsejando esto, desde el 29 de Setiembre de 1860.

M. Arles Defour acogiendo la idea del periódico liones, no tardó en manifestar, que la *comisión imperial*, gestiona activamente para conseguir de las empresas explotadoras de los caminos de hierro, una rebaja en los precios á favor de los viajeros, para facilitar de este modo el que las comisiones obreras pudieran asistir á la notable Exposición.

El *Tiempo* indicó la oportunidad de abrir una suscripción nacional para proporcionar recursos á los delegados de los grandes centros industriales que acudiesen á Londres, y varios periódicos vinieron á prestar su apoyo á esa idea, conlándose entre ellos *La Opinión Nacional*, que con la mayor solicitud porque los centros manufactureros de Francia estuvieran representados en la Exposición, por comisiones que pudieran admirar las grandes maravillas del arte, decia, apoyando la conveniencia de que aquellas concurren, lo siguiente: «La visita que hicieran nuestros obreros á sus camaradas de Inglaterra estableceria entre ellos relaciones provechosas bajo todos conceptos: al mismo tiempo que podrían darse cuenta por sí mismos de los grandes trabajos

y despues no se puede saber en que pagará el Estado, toda vez que la emision votada por la anterior ley de Presupuestos se encuentra casi agotada.

Son bastantes los pueblos que por ignorancia, indolencia y desconfianza de los individuos que componen sus municipios, tienen sin liquidar sus créditos, creyendo que se lo han de dar liquidado y cobrado con la sola influencia de algun cacique.

Tambien hay bastantes pueblos que se han confiado á agentes desconocidos, aunque recomendados por ciertas personas de alguna significacion, las cuales deberian responder de las gestiones que practiquen aquellos para evitar sucedan casos parecidos á los que hace pocos años acontecieron á varios Ayuntamientos importantes de esta Provincia, que por recomendacion, nada menos que del Gobernador, apoderaron á un sugeto de Madrid que luego desapareció llevándose lo que cobró.

Verdad es que prometia hacer las gestiones por un tipo muy pequeño y los municipios aceptaban gusto porque les salia barato, algo de esto pudiera suceder, porque los gastos y penalidades de todo género que sufre un agente que quiera dar pronto y buenos resultados portandose con provida para con las corporaciones, no son compensables con una comision reducida.

Tal vez otro dia, se amplie esta revista con algunos datos referentes á cobros hechos hace tiempo en Madrid para varios Ayuntamientos que, hasta la fecha, no han recibido nada ó solo una pequeña parte, he aquí la necesidad de que se publiquen las operaciones como lo hacen los Sres. Briones y Velarde agentes matriculados en Madrid y algunos otros.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA.

Hemos recibido del ciudadano M. A. C. de Peñaranda 12 pesetas, importe de seis suscripciones.

ANUNCIOS.

Se vende una casa de nueva construccion en la Ronda de Corpus, número 2.; la persona que quiera interesarse en su compra, pasará á tratar con su dueño, Calle de los Moros, número 14.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSFEGADO.

Mr. Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acridad y amargua insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El ALQUITRAN DE GUYOT (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El ALQUITRAN DE GUYOT reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro etc.

El ALQUITRAN DE GUYOT se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

En bebida.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella:

BRONQUITIS.
CATARRO DE LA VEJIGA.
RESFRIADO.
COQUELUCE O TOS CONVULSIVA.
TOS TENAZ.
IRRITACION DE PECHO.
ENFERDADES DE LA GARGANTA.

En licores.—Licor puro ó diluido en muy poca agua:

AFECCIONES DE LA PIEL.
PICAZONES.
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA.

En inyecciones.—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada.)

FLUJOS CRÓNICOS O RECIENTES.

CATARRO DE LA VEJIGA.

El ALQUITRAN DE GUYOT (*Goudron de Guyot*) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia

LA UNION.

ZAPATERIA ECONÓMICA.

Vencidas las grandes dificultades, los obstáculos inmensos que se oponen siempre á la realizacion de las grandes ideas, esta Sociedad ofrece al público salmantino el nuevo taller que, en la Isla de la Rúa, abre el 1.º de Febrero próximo.

Compuesta la Sociedad de individuos del gremio de Zapateros, que han tenido abiertos sus talleres al servicio de sus parroquianos, de sus obras satisfechos, inútil seria decir que el mas elegante, como el de insignificantes recursos, encontrarán en el taller de *La Union* todo cuanto puede apeteecer el mas exigente.

Si á esto se añade la economía en los precios ordinarios, es de esperar que el público favorecerá nuestra empresa, toda vez que para el público han de resultar grandes beneficios.

En dia no muy lejano, y, cuando las primeras demandas de obra se hayan cumplido, podrá verse la exactitud de nuestras promesas:

Perfeccion en la obra.

Rebaja de los precios ordinarios.

Mas tarde se publicarán las tarifas á que han de sujetarse en épocas fijas los diversas piezas, que se confeccionen en el taller, supliendo por ahora esta falta con tenerlas de manifiesto en el local de la Sociedad para que el público se entere.

Con este motivo se ofrecen de V. S. S.—Pedro Hernandez.—Wenceslao Benitez.—Andrés Prieto.—José Prieto.—Martín Sanchez (a) Barea.—Manuel Alvarez.—Julian Gonzalez.—Manuel Civieta.—Florentino Alonso.—Joaquin Ramos.—Dimas Ramos.—Agustin Manzano.

Salamanca 28 de Enero de 1873.

EL FARO DEL PUEBLO

periódico republicano federal de Cáceres.

Se publica dos veces á la semana, siendo su coste el de 3 pesetas trimestre en toda España. Los pedidos de suscripcion, acompañado su importe, á Juan Guillen Barroeta, Cáceres.

Imprenta Provincial, á cargo de Juan Sotilo.

—57—

artísticos é industriales que figurasen en Lóndres, comprenderian mejor la solidaridad que los une, amenguarian el viejo espíritu de rivalidad, y los celos dejarian lugar á los saludables esfuerzos de una fraternal emulacion.»

Una idea que habia merecido el apoyo, no solo de la prensa, sino tambien de la *comision imperial*, no podia menos de adquirir un éxito satisfactorio; y con efecto así sucedió. De multitud de poblaciones salieron los delegados con direccion á Lóndres, llegando á su espacioso puerto, cuando la Exposicion habia reunido en aquel mundo industrial hombres de todos los paises y de todas las razas.

Bien pronto, un recuerdo vino á reunir los delegados y los obreros ingleses proporcionándoles ocasion para darse un abrazo. El dia 5 de Agosto de 1862 era el designado para celebrar la *fiesta de la fraternizacion internacional*, y, en ese dia memorable, fué cuando, por primera vez, se pusieron en inteligencia los obreros de los dos pueblos mas fabriles de Europa.

Reunidos en el local de los Franc-masones, se dió lectura por un obrero inglés, de un mensaje dirigido á sus hermanos los delegados de Francia, al que contestaron estos por conducto de su intérprete M. Melville Glover.

Lo mas importante de ese mensaje, segun las citas hechas por M. Murat ante el tribunal del Sena con motivo de los procesos instruidos por el Gobierno imperial contra la *Internacional*, es lo siguiente:

Despues del saludo cordial que dirigian los obreros ingleses á los franceses, manifestaban, en citado documento, que las divisiones y los odios entre los trabajadores son de funestos resultados para ellos y deben venir, por lo tanto, á una completa concordia si quieren evitarse esos perjuicios. Decían que interin hubiera industriales y obreros manteniendo los primeros la concurrencia y continuando los segundos las disputas sobre los jornales, *la única salvacion de los trabajadores era la union*. La multiplicacion de las máquinas y el aumento de los productos, consecuencia inevitable de los

—54—

romper los últimos eslabones de las cadenas que oprimen al obrero, y manteniendo la desigualdad, son causa del parasitismo y de la injusticia social. Si por eso se muestran amenazadoras con sus jefes al frente, como dice el Dr. Garriga tengan paciencia los que colocados en otro tiempo á la cabeza de las hermandades y cofradías, alzaban el cadalso junto al tormento y al Santo Tribunal de la Inquisicion. Nunca las sociedades obreras, ni sus jefes, serán tan inhumanos como los de la intolerancia y del fanatismo religioso, que en 1.100 años sacrificaron, segun datos aproximados, *veinti y un millones* de seres humanos.

Nunca la actitud amenazadora de las sociedades obreras darán ocasion á una nueva noche de San Bartolomé, ni degollarán, quemarán ó ahorcarán con la masedumbre evangélica de los fanáticos religiosos, *diez y seis millones* de seres humanos, como lo hicieron los jefes de las cofradías y hermandades desde el siglo XI al XVIII. No desenterrarán como el papa Esteban VI al cadaver de Formoso para cortarle la cabeza y tres dedos, y arrojarle despues al Tiber. No cortarán las narices como Gregorio V á Filigato, ni sacarán los ojos á naie para pasearlo despues por las calles públicas montado en un asno al revés, y agarrado de la cola. Y deo esto por no alejarme más de la cuestion.

Las sociedades obreras se han extendido y, por fin, ha venido á formarse una vasta asociacion que se conoce con el nombre de Internacional, que paso á examinar.

IV.

Origen y fundacion de La Internacional.

El principio de asociacion inculcado á los obreros por los filosofos socialistas, como único medio de salir del aislamiento en que se encontraban y crear un poder indus-